GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Departamento
Administrativo de Jurídica

paraíso de todos

PARA: SECRETARÍA DE SALUD

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 29 de julio de 2026 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE SALUD	Contratación directa-convenio interadministrativo - ESE Hospital San Roque de Pradera "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la ESE Hospital San Roque del Municipio de Pradera y el Departamento del Valle del Cauca - Secretaría de Salud para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud mediante la cofinanciación del proyecto de inversión denominado: dotación de un electrocardiógrafo para el servicio de urgencias de la ESE Hospital San Roque del Municipio de Pradera Valle del Cauca"	$12.775.721 Dpto 12.500.000 Hospital $275.721

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación